

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 6 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.367.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander.

A fin de proceder á la reparacion de una cañería particular de la calle de Santa Clara, se suspenderá esta noche el servicio general de aguas desde las doce hasta las tres de la mañana. Santander 6 de Agosto de 1887.—El director gerente, P. A., Víctor G. Lopez Cerezo.

CARTA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

EL PAPA LEON XIII

al Cardenal Mariano Rampolla,
su Secretario de Estado.

(CONTINUACION.)

Y Nós queremos extender igualmente los mismos cuidados á los diferentes Estados de Alemania, á fin de que las leyes que no dejen á la Iglesia la libertad necesaria para el ejercicio de su poder espiritual, sean derogadas ó modificadas. ¡Quiera el cielo que todos se decidan á colocarse en esta senda! Pero Nós hacemos un voto especial por el reino católico de Baviera, con el cual la Santa Sede tiene lazos especiales, y donde Nós deseamos ardientemente que la Religion goce siempre de una vida más próspera y más fecunda.

Nós seríamos muy dichosos si pudiéramos tambien hacer penetrar en los otros Estados no católicos las buenas y saludables influencias de la Iglesia y aportar nuestro concurso á la causa del orden, de la paz y del bienestar público, especialmente allí donde existen, como en las vastas posesiones de Inglaterra, súbditos católicos en gran número, á los cuales Nós debemos por obligacion toda la solicitud del Apostolado Supremo; allí donde, como en las regiones de Rusia, las condiciones difíciles en que se encuentran la Iglesia y los súbditos católicos, hacen nuestros

cuidados más necesarios y oportunos. Y como el poder de que estamos investidos abraza por su naturaleza todos los tiempos y todas las naciones es nuestro deber cuidarnos de la religion allí donde se ha establecido, como en los Estados de América, de favorecer las misiones en los pueblos aún bárbaros é infieles. Corresponde igualmente á nuestra solicitud el volver á la unidad los pueblos que desgraciadamente se han separado. Entre éstos, Nos complacemos en recordar de un modo especial los de Oriente tan fecundos durante algun tiempo en obras de fé y tan gloriosas, y principalmente los pueblos de Grecia que, á ejemplo de muchos de Nuestros predecesores, Nós deseamos ver unidos al centro de la unidad católica y resucitar al antiguo esplendor.

Pero hay otro punto que reclama constantemente Nuestra atencion, y que es para Nós y para Nuestra autoridad apostólica del más alto interés. Nos referimos á Nuestra situacion actual en Roma, á causa del funesto disentimiento entre Italia, tal como hoy está oficialmente constituida, y el Pontificado romano. En materia tan grave, Nós deseamos exponer claramente Nuestro pensamiento.

Más de una vez Nós hemos expresado el deseo de ver el fin de este disentimiento; y muy recientemente en la Alocucion consistorial del 23 de Mayo, Nós hemos hecho entender que Nós estábamos dispuesto á extender tambien, de una manera especial, como á otras naciones, la obra de pacificacion á la Italia querida y estrechamente unida á Nós por tantos títulos. Aquí, sin embargo, para llegar á esta concordia, no basta, como en otras partes, proveer á algun interés religioso en particular, modificar ó derogar leyes hostiles, impedir disposiciones contrarias con que Nos vemos amenazados, sino que es preciso además y principalmente regularizar como conviene la condicion del Jefe supremo de la Iglesia, hoy indigna de El, desde hace muchos años, por las violencias é injurias, é incompatible con la libertad del ministerio apostólico. A este fin Nos hemos visto precisados en la Alocucion precitada á poner por base de esta pacificacion la justicia y la dignidad de la Sede Apostólica, y á reclamar para Nos un estado de cosas en el cual el Soberano Pontífice no se vea sometido á nadie, y pueda gozar de una libertad plena y no ilusoria.

No habia razon para comprender bien Nues-

tras palabras, y mucho menos para desnaturalizarlas, dándolas un sentido absolutamente contrario á Nuestro pensamiento. De ellas brotaba sencilla y claramente el sentido que Nós quisimos darlas, á saber; que la condicion indispensable de la pacificacion en Italia era la restitution de una verdadera soberanía al Pontificado romano. Porque en el estado actual de cosas, es manifiesto que Nós, más bien que en Nuestro poder, estamos en poder de otros, de cuya voluntad depende el modificar, cuando y como les plazca, según los cambios de personas y de circunstancias, las condiciones mismas de nuestra existencia. *Verius in aliena potestate sumus, quam Nostra*, como lo hemos repetido más de una vez. Por esto, Nós hemos reivindicado siempre, en el trascurso de nuestro Pontificado, conforme á nuestro deber, una soberanía efectiva para el Pontífice Romano, no por ambicion, ni por fines de humanas grandezas, sino como garantía verdadera y eficaz de su independencia y de su libertad.

(Se continuará.)

LA VERDAD

Santander 6 de Agosto de 1887.

¡PUES NO FALTABA MÁS!

Continuamente están los periódicos impios vomitando injurias y calumnias contra la Santa Iglesia Católica: á diario están insultando á sus respetabilísimos ministros; haciéndose ecos de todas las malas pasiones trasladan á sus columnas cuantos chismes llegan á sus oídos: valiéndose de todo género de medios, suponiéndose católicos intransigentes, recomendando periódicos y obras conocidamente ortodoxas procuran penetrar en casas honradas é inocular el veneno de su odio, y porque con nobleza y franqueza se les pregunta quiénes son, reuélvense airados diciendo que se les ha ofendido. Quien usa de su derecho á nadie injuria y nosotros ejercitamos el legítimo derecho de defensa. ¡Pues no faltaba más, sino que dejásemos insultar lo que hay para nosotros más noble y digno en el mundo; la religion que profesamos, nuestra fé católica! Pues no faltaba más sino que porque

alguien puede disgustarse dejásemos de proclamar la verdad, y descubrir las tramas de los que en el misterio quieren destruirla!

Quien hoy interinamente dirige este periódico, sabe lo que debe á sus semejantes y lo que á él se debe. Desde el primer día en que saludó á los habitantes todos de esta noble Montaña, ha procurado inspirarse, como siempre, en ideas levantadas, y no se le puede citar una línea, que no haya sido escrita con objeto de defenderse, con el fin de que las cosas aparezcan como son.—Y lo mismo que dice de él dice de los redactores que le ayudan y honran. Ni conoce ni ha querido conocer á ninguno de los redactores de los periódicos locales: de algunos sabe quienes son, conoce sus hechos, le constan sus antecedentes; que se diga si ha dicho algo que se refiera á sus vidas privadas, que tienda á personalizar la diaria lucha periodística.—Siempre ha hablado en general y si ha citado á alguien ha sido con su pseudónimo que desde el momento que se usa es que se pone á disposicion del público y más del adversario.

Y esto no lo hemos hecho por creer que no podemos hacerlo, pues por el contrario, lo estimamos conveniente y provechoso, sino por no empequeñecer las cuestiones y por que sabemos que estas producen disgustos que afrontaremos cuando lleguen, pero que no provocaremos.—Así como abandonamos nuestro nombre y nuestra persona á las iras de liberales y masones, no consentiremos ni el menor ataque á nuestras ideas, ni á nuestros amigos.

Por eso advertimos al papel que abusaba de nuestro nombre, que suprimiera un anuncio que tendía á deshonrarnos, y por eso si no hubiere accedido á lo que decíamos, le hubiéramos llevado á los tribunales, no cuando él hubiera querido, sino cuando los datos que tenemos, aumentados y robustecidos con otros que tendremos, hicieren prueba plena de quienes eran los autores de esos hechos que estimamos penables. Y esto lo hacíamos y lo haremos sin ningun rencor, ni interés ninguno personal: no aspiramos más que á salvarnos y todo lo que no nos conduzca al cielo tenemoslo en poco.

Si hubiéramos querido mortificar á al-

—417—

por todos los ámbitos del mundo, y con la sangre de su martirio enrojecieron las divisas de su milicia sobrenatural.

«Más, porque con la multitud nació la presuncion y con la libertad la malicia, dice el Papa Gregorio IX, apareció la segunda carroza de caballos negros, símbolo de duelo y de penitencia, en los cuales estaba representado aquel batallón que, bajo las órdenes de San Benito, nuevo Eliséo del nuevo Israel, devolvió á los hijos de los Profetas el bien perdido de la vida comun, reparó la red deshecha de la unidad, y se extendió con sus buenas obras hacia la tierra del Aquilon de donde viene todo mal. Despues de esto, como para reforzar las tropas fatigadas y hacer que el gozo sucediese al lamento, apareció la tercera carroza arrastrada por caballos blancos, que figuraban á los hijos del Cister y de Flora, los cuales salieron del lavacro de la penitencia como rebaños blancos y lucidos, marchando á su vanguardia San Bernardo, aquel hombre, lleno del espíritu de Dios, que los condujo á los valles frondosos, les enseñó á cantar las alabanzas del

—416—

Contemplando en espíritu el mencionado Profeta la aparicion y propagacion del Evangelio, vió salir de entre dos montañas de bronce cuatro carrozas tiradas por multitud de caballos. Eran rojos los de la primera, negros los de la segunda, blancos los de la tercera, y fortísimos y de varios colores los de la cuarta. Admirado el Profeta ante una aparicion tan estraña, interrogó al ángel de sus visiones por lo significado en aquel misterio; y el ángel le contestó: Estos caballos «son los cuatro vientos del cielo que salen para ponerse á presencia del dominador de toda la tierra.»

Misteriosa era igualmente la contestacion del ángel; pero si algo quiere decir alegóricamente quiere decir lo sucedido en las principales órdenes religiosas.

En los caballos de la primera carroza estaban representados los Apóstoles y discípulos más cercanos al divino Preceptor, esto es, los maestros de los pueblos, los clarines del Evangelio, los campeones de la verdad, que extendieron los ecos de su predicacion y el fuego de su palabra

—413—

Sed continuo tua dextra,
Ex hoc mundo illos sequestra,
Ut non redean in PALESTRA.

Confutatis maledictis

Palis fortibus affictis

Bona fac cum bene fictis.

Si perversos vivos sinis,

Et das veniam libertinis,

Nunquan erit malis finis,

¡Oh gloriosa dies illa
Quando pereat hoc CUADRILLA!

Et tu venias CARLUS meus,

Et finiatur hic JALEUS.

Veni prone Domine,

Ut sit nobis requiem.

Amen.

UN SACRISTAN DE ALDEA.

(De El Tradicionalista de Las Palmas.)

MISCELANEA.—69.

quien, en vez de advertencias en el periódico, hubiéramos acudido á los tribunales citando á quienes juzgamos y motivos tenemos para ello, como autores de la guerra que se hace á nuestro periódico, á sus propietarios y redactores. Piensen nuestros adversarios que quien como nosotros se presenta completamente desprovisto de amor á lo terreno, y no pelea más que por la mayor gloria de Dios Nuestro Señor, tiene una ventaja de que ellos carecen. Nosotros podremos ir á una cárcel por una sentencia injusta, ó por un atropello, pero ni perderemos destino, ni dejaremos de cobrar sueldo.

ADVERTENCIAS MASÓNICAS.

Para que vean nuestros amigos por dónde ataca la masonería y cuáles son los que más la hacen morder el polvo, transcribimos á continuación los consejos que se dan en el documento de que ayer hablamos.

Estos consejos demuestran también los certeros tiros que recibe de los católicos á pesar de la protección que obtiene por quienes debía ser destruida.

Hé aquí los consejos, advertencias ó proposiciones y en realidad verdaderos mandatos:

1.º Que aviveis vuestra propaganda masónica, estableciendo dos T. Ten. blancas para profanos y profanas, á fin que por la doctrina que aprendan unos y otras en nuestros T. Tem. vengan á ingresar en la Or. masó.

2.º Que os esforcéis en llamar á vuestros CCuad. á los maestros y maestras de primera enseñanza, condonándoles, si preciso fuere, los derechos de iniciación.

3.º Que trabajéis cuanto os sea dable por fundar en esos VVall. una ó más CCam. de Adop., para que por el concurso que la mujer aporte á la Or. la fraternidad sea entre nosotros más positiva y la masonería se santifique en el hogar y entre la familia, por la hermosa compañera del hombre, desgraciadamente secuestrada, en su inmensa mayoría por el jesuitismo que la corrompe y engaña por medio de la confesión auricular.

4.º Que prestéis vuestro concurso á la fundación de escuelas láicas, allí donde no las haya, y protejais las existentes, siempre que sus profesores cumplan con los preceptos que les imponen la moral universal y la ciencia pedagógica.

5.º Que combatais sin tregua ni descanso toda manifestación clerical y jesuítica, como los actos del culto externo, las escuelas llamadas católicas, las asociaciones religiosas, literarias, políticas y científicas sostenidas, formadas ó subvencionadas por los enemigos de nuestra Or.

6.º Que no hagais consumo alguno en los establecimientos públicos que fijen en su portada el consabido letrero de *No se abre en los días de fiesta.*

7.º Que no mandéis vuestros hijos á ninguna escuela religiosa, aunque sus profesores sean láicos.

8.º Que protejais moral y materialmente las obras masónicas, y con especialidad á la prensa nuestra. A este fin nos permitimos indicaros los periódicos masones » (La lista que dimos ayer)

«Y 9.º Recomendar á todos los padres de familia las escuelas y colegios láicos y los establecimientos de enseñanza que, sin tener este carácter determinado, se encuentren regidos por hher. nuestros. Sobre este punto nos permitimos haceros algunas indicaciones que creemos necesarias.

En el profesorado español (1) se encuentran muchos hombres amantes de la libertad y del libre pensamiento; verdaderos masones, sin estar entre nosotros, y á quienes mayormente el temor de lo que pueda ocurrirles en perjuicio de su carrera ó en desconcepto de la opinión, en pueblos fanáticos donde ellos habitan, les impide tocar á las puertas de nuestros Tem. pidiendo que se les dé la luz, para recibir nuestros secretos y cooperar directamente á los fines de la masonería.»

Con gancho.

De un papel local:

«Tenemos entendido que el nuevo gobernador civil, señor Martos, piensa introducir algunas reformas y variantes en el mobiliario de sus habitaciones, que bien lo han menester, puesto que á la marcha del señor Somoza quedó aquello muy sucio.»

¡Hombre, hombre, hombre! ó lo que no es lo mismo, ¡afín, afín, afín! Como se conoce que el señor Somoza ha dejado de ser gobernador de la provincia.

Aquí de Iriarte en sus fábulas, *La lechuzca y Los traperos*

El Atlántico del 1.º del actual decía lo siguiente:

«El telégrafo comunica hoy el fallecimiento del *ilustre* Depretis, jefe del partido liberal y actual presidente del Consejo de Ministros de Italia, noticia que no ha dejado de sorprender, pues el Sr. Depretis habíase restablecido de la grave dolencia que le aquejaba.

El jefe del gobierno italiano ha muerto á la avanzada edad de 77 años. *Su historia es brillantísima*, presentándose en todos sus actos como defensor entusiasta de las ideas liberales. El año 76 ocupó por primera vez el alto puesto que al morir desempeñaba, y desde entonces ha hecho reformas y *ha cultivado una política que le valió justa fama de gran hombre de Estado.*

No es de extrañar, por lo tanto, que Italia esté de duelo. Nuestro gobierno, en cuanto supo la noticia, (¡por la Agencia Fabra!) envió el pésame y también lo ha hecho la reina, según dicen de la Granja.»

Veamos ahora cómo cerró en este mundo SU BRILLANTÍSIMA HISTORIA TAN GRAN HOMBRE DE ESTADO, EL ILUSTRE DEPRETIS.

Hablando de los últimos momentos de Depretis, dice *El Resumen*:

«Un cuarto de hora antes de morir recobró el sentido, y dirigiéndose á los que lo rodeaban, exclamó:

(1) Y en otras muchas partes.

Nota de LA VERDAD

—Yo muero.

Alrededor de su lecho sólo estaban su familia, dos médicos y su secretario particular.

Se telegrafió al rey Humberto, que había encargado que se le diese cuenta con frecuencia del estado del enfermo, y como S. M. proyectaba ir á verle, se le indicaba que sería inútil el viaje.

Los sacerdotes que fueron á ofrecer sus servicios fueron recibidos por la familia; pero no vieron al enfermo, porque *este había manifestado terminantemente su resolución en este asunto.*»

A cualquier cosa llaman *ilustre* estos periódicos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: Habiendo presentado al señor director de *El Atlántico* un remitido, contestación á un párrafo de un artículo inserto en el número de ayer de dicho periódico, que, en mi concepto, perjudicaba á las aguas azoadas artificiales, cuyo privilegio poseo en esta provincia; y habiéndose negado á insertarle, le suplico se sirva publicarle en el periódico de su digna dirección.

Soy con la mayor consideración afectísima S. S. Q. B. S. M. —A. Toca

«Señor director de *El Atlántico*.

Muy señor mío: Del artículo «Tesoros de salud en la Montaña» que, firmado por *Un banista*, publica su apreciable diario, extracto este párrafo:

«Hoy que las aguas azoadas artificiales se han introducido con tanto brío en la terapéutica, hasta con *pretensiones de panacea*, bien será dirigir la vista hacia estos otros tesoros de salud preparados por el laboratorio incansable de la Naturaleza, y mineralizados y aderezados de modo tan inimitable, que *en vano es presentarles rivales y sucedáneos con que sustituirlos.*»

El laboratorio incansable de la Naturaleza, es sin duda alguna, maravilloso y ofrece todos los elementos indispensables á la vida; pero rara vez el hombre los emplea sin hacerles sufrir antes modificaciones que los acomodan á sus necesidades.

El agua corre *naturalmente* por cauces naturales; y sin embargo, si está turbia, si contiene sales ó sustancias orgánicas en descomposición la filtramos antes de beberla: ¡artificio! El pan que comemos, el vino que bebemos, los vestidos que nos cubren: ¡artificio! Por qué no nos contentamos con las espigas de trigo, con el zumo de la uva, con las pieles de los animales con que nos brinda pródiga la Naturaleza en su incansable laboratorio?

Los médicos administraron la corteza de quina, la adormidera y la nuez de San Ignacio, hasta que la ciencia conoció que las propiedades de estos medicamentos residían única y exclusivamente en sus alcaloides quinina, ópio y estrignina. ¿A quien se le ocurrirá pensar, ni menos escribir, que estas sustancias *extraídas artificialmente* pretenden ser rivales y sucedáneos de los vegetales naturales que las contienen.

Lo mismo sucede con el azoe. Conocidos desde antiguo los maravillosos efectos de este gas en ciertas afecciones, los enfermos acuden en tropel á usarle allí donde le encuentran. Se preconizan las virtudes de la atmósfera de establo; los manantiales que poseen la más ligera porción de nitrógeno entre sus componentes, lo pregonan á bombo y platillo. ¿Qué han de hacer los médicos? Prescribir el uso de aquellas aguas que contengan el gas bienhechor, aun cuando sea en cantidad infinitesimal y en combinación con otras

sustancias. Pero desde el momento en que la ciencia les entrega azoe puro, azoe aislado y dosis tan grandes como sea menester, la elección no es dudosa.

De aquí el brío con que, según *«el banista»* —y en esto dice verdad— se han introducido en la terapéutica las aguas azoadas artificiales. Se multiplican, crecen y prosperan estos establecimientos, porque en ellos se aspira el gas á plenos pulmones y se bebe agua saturada de él hasta el exceso. Por esto concurren más enfermos á estas aguas, nacidas ayer, que á las naturales, aun á aquellas que, como Panticosa, son tan antiguas y renombradas.

Las aguas azoadas artificiales no son rivales ni sucedáneas de las naturales hasta ahora conocidas; son tan superiores á ellas como la quinina á la corteza del quinconia, el ópio al papaver y la estrignina al haba de San Ignacio

Y que esta popularidad de las aguas azoadas artificiales no es efecto de la moda, lo prueba en primer término la autoridad de las teorías científicas plenamente confirmadas por la práctica, y lo dicen bien alto los nombres ilustres de médicos que las recomiendan y aparecen en multitud de trabajos y Memorias publicadas sobre estas aguas.

Anticipándole las gracias por la publicación de estas líneas, soy de usted con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m.,

Un aguista.

Santander 4 de Agosto de 1887.

Varietades.

EL CURA MESLIER.

«Calumnia que algo queda» era la máxima favorita de Voltaire, y continúa siendo la conducta de todos los impíos, especialmente de los periodistas. Lanzan una especie calumniosa á los vientos de la publicidad, se les prueba y se les demuestra la calumnia, pero ellos, para quien no existen más leyes divinas y humanas, que sus tardas pasiones, nieganse á rectificar y continúan dando como cierto, lo que es falso á todas luces. Tal sucede con las obras del supuesto cura Meslier ó Meslier, de quien Leon Taxil en sus *Confesiones de un ex-libre pensador* dice lo siguiente:

«Uno de los más atrevidos engaños de los tiempos modernos es, sin duda, la creación de un extraño personaje, del supuesto Cura Juan Meslier, quien al morir había renegado, decían, de la religión, de que fué ministro.

La leyenda es á propósito para engañar á las personas sencillas; por eso los anticlericales la explotan que es una maravilla.

Yo no tuve inconveniente en publicar en la librería de la calle de las Escuelas las *Obras del Cura Meslier*, y 30.000 volúmenes lo menos se extendieron entre el público.

Cuando yo pensaba en la reimpresión de aquellas obras, ignoraba que la leyenda del Cura incrédulo fuese una impostura. Las primeras dudas acerca de su autenticidad se me ocurrieron al corregir las pruebas.

Una contradicción flagrante me llamó la atención; consulté, é inmediatamente descubrí la verdad. Mas entonces la edición estaba en prensa, y todo bien examinado me dije que era de muy buena guerra engañar al público del siglo XIX, siguiendo el ejemplo de Voltaire, que engañó al público del siglo XVIII.

El Cura Meslier es, pues, una invención de Voltaire, ó á lo menos Voltaire fué quien la puso en boga. La idea primera fué del amigo Thieriot.

Thieriot pensó que la religión recibiría un terrible golpe si se publicaba una obra impía, dando

LA VARA DE JEHOVA.

Assumpsi mihi duas virgas, unam vocavi Decorem, et alteram Funiculum; et pavi gregem.
Me tomé dos cayados, al uno llamé belleza y al otro cuerda, y apacenté mi grey. (Zach. 11, 7.)

Todos los hechos caluminantes de la Esposa del Cordero han sido descubiertos por la avizora mirada de los Profetas, al través de las generaciones y de los tiempos futuros.

Los hijos de la circuncisión podían leer en sus libros proféticos sus laureles, sus progresos y sus glorias, ó bien su decaimiento, su cautividad y sus castigos; y los hijos del Crucificado podemos de igual modo hallar en los libros santos toda la historia de nuestra Iglesia, ora en el sentido lite-

ral de la palabra divina, ora en el alegórico.

Ahora bien, ¿no es la magestuosa y esplendente aparición y carrera de Domingo de Guzman y de sus hijos, uno de los acontecimientos más gloriosos que el catolicismo registra en sus anales? Nadie lo pondrá en duda. Una profecía, por lo tanto, parecía serle conveniente; y á falta de una, son varias las que á tal acontecimiento se refieren, siquiera sea alegóricamente.

No demoraré en explicar las del Apocalipsis, compendio de las profecías todas, puesto que su digno desarrollo exige numerosos y bien nutridos pliegos. Y aunque pudiera fijarme en otros Profetas, mi objeto, que solo es depositar una flor ante el ara de Domingo, hoy que sus grandezas son celebradas con júbilo y entusiasmo por el orbe entero, se ciñe á recordar, ó tal vez á descubrir á los lectores de este benemérito diario, lo que el Profeta Zacarías concisamente predijo sobre el Patriarca de quien me ocupo.

No quiero que se preste á mis palabras más fé de la que en sí merecen; pero ellas demostrarán la solidez de mis fundamentos.

cielo y asentó sus reales en el campo del Dios de las batallas.»

«Con estos tres ejércitos defendióse y triunfó el nuevo Israel de igual número de enemigos filisteos; pero llegada la hora undécima, elejándose el sol de justicia para esconderse en el pectáneo de su eternidad, inclinándose las sombras de la noche, resfriándose la caridad de muchos, quiso el Padre de familia levantar una milicia más veloz y fuerte que cuidase la viña de su mano plantada, en distintos tiempos por varios obreros cultivada, y demolida entonces por azotes males dañinos; é hizo que en pos de las carrozas referidas apareciese la cuarta de caballos fortísimos y de varios colores, con sus Jefes escogidos para combatir.»

¿Quién no vé en estos Jefes que dicho Patriarca menciona, á los dos Patriarcas Santo Domingo de Guzman y San Francisco de Asís, y en los caballos fortísimos y de varios colores á sus hijos los dominicos y franciscanos? Cuán fuertes han sido en sus heroicas empresas y en sus luchas contra el error, y con cuán varios colores

